

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, sábado 18 de febrero de 1899

Número 41

Administración :
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO
FEBRERO
ESTE MES TIENE 28 DÍAS

Sábado 18—Santos Simeón, obispo; Eladio, arzobispo de Toledo, y santa Cristiana, virgen.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Decreto.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.—Cablegramas.

CARTERA DE GRACIA.—Acuerdo número 458.—Declara sin lugar unas solicitudes e indulta a un reo de la pena de presidio á que fué condenado por lesiones graves.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdos: Número 290.—Aprueba una tarifa de impuestos municipales, emitida por la Municipalidad del cantón central de Alajuela.—Número 291.—Adiciona una tarifa de impuestos municipales del cantón del Puriscal.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Edicto matrimonial.—Documentos de lectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

PODER EJECUTIVO

Nº 5

DEMETRIO IGLESIAS,

DESIGNADO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Habiéndose recibido cablegrama de nuestro Representante Diplomático en Francia en que participa la dolorosa noticia de haber muerto, el día de ayer, á las diez de la noche, el ilustre Presidente de la República Francesa,

Mr. Félix Faure, y queriendo dar público testimonio de la profunda pena que el pueblo y el Gobierno de Costa Rica experimentan con la muerte de tan eximio gobernante,

DECRETA:

Artículo 1º—Que desde hoy y por nueve días consecutivos permanezca enarbolado á media asta y plegado en luto el pabellón nacional en todos los edificios públicos;

Artículo 2º—Que el día de mañana, á las 6 a. m., se disparen veintiún cañonazos en esta capital.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los diecisiete días del mes de febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

DEMETº IGLESIAS

Por el Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores,
El Subsecretario,

JUSTO A. FACIO

*Secretaría de Relaciones Exteriores,
Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto
y Beneficencia*

Cartera de Relaciones Exteriores
CABLEGRAMA

París, 16 de febrero de 1899, á las 10 p. m.

Recibido en San José el 17 de febrero de 1899, á las 3-30 p. m.

Al Gobierno de Costa Rica

Presidente República Francesa murió de ataque apoplético á las diez de la noche del dieciséis.

PERALTA

CABLEGRAMA

San José, 17 de febrero de 1899

Al Presidente del Consejo de Ministros

París

Cumplo con el penoso deber de presentar á Francia, por el digno medio de V. E., el testimonio del sincero pesar que ha causado al pueblo de Costa Rica la muerte del ilustre Presidente de esa gran República, Mr. Félix Faure.

Soy de V. E. muy atento servidor,

DEMETº IGLESIAS

CABLEGRAMA

San José, 17 de febrero de 1899

Ministro de Costa Rica

París

Manifieste Gobierno Francés, en nombre del pueblo y Gobierno de Costa Rica, senti-

mientos de condolencia por la muerte del ilustre Presidente Mr. Félix Faure.

FACIO

TELEGRAMA

San José, 17 de febrero de 1899

Ministro de Francia

Guatemala

Con profunda pena han recibido Costa Rica y su Gobierno la noticia de la muerte del ilustre Presidente de la República Francesa, Mr. Félix Faure.

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, envió á V. E. las expresiones del más sincero pésame por tan sensible acontecimiento.

Soy de V. E. muy atento servidor,

JUSTO A. FACIO,

Subsecretario.

Cartera de Gracia

Nº 458

Palacio Nacional

San José, 17 de febrero de 1899

Con vista de los memoriales respectivos y de conformidad con el dictamen de la Corte Suprema de Justicia,

El Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

1º—Declarar sin lugar las solicitudes de las señoras Juana Carmona y Josefa Castillo, á nombre de sus hijos Leonidas Cedeño y Macario Castillo, y las de Jesús Chaves Artaviá y Pedro Araya Bonilla, para que se les conmute en arresto en la cárcel la pena de presidio, que les fué impuesta por los delitos de lesiones, homicidio, circulación de moneda falsa y homicidio, respectivamente;

2º—Indultar á Esteban Madrigal Arrieta de la pena de presidio á que ha sido condenado por lesiones menos graves.—PUBLÍQUESE.—Rubricado por el señor Designado.—Por el Ministro de Gracia y Justicia.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

290

Palacio Nacional

San José, 17 de febrero de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aprobar la siguiente tarifa de impuestos

locales, emitida el 1º del corriente por la Municipalidad del cantón central de la provincia de Alajuela:

Impuestos por trimestre

Sucursal del Banco	\$ 50-00
Prestamistas, 1 ^{er} orden	20-00
" 2 ^o " 	15-00
Ventas cerveza del país y otros artículos por mayor...	25-00
Comisionistas ambulantes de mercaderías generales	10-00
Tiendas, 1 ^{er} orden	25-00
" 2 ^o " 	12-00
Pulperías, 1 ^{er} orden	15-00
" 2 ^o " 	8-00
Tiendas de ropa en el Mercado	8-00
Tilicherías	4-00
Hoteles	25-00
Fondas	5-00
Máquinas de aserrar maderas, 1 ^{er} orden	20-00
Máquinas de aserrar maderas, 2 ^o orden	10-00
Máquinas de beneficiar arroz	15-00
Caballerizas dentro de la ciudad	40-00
Caballerizas fuera de la ciudad	10-00
Máquinas de sacar almidón	15-00
Tenerías	10-00
Tiendas de calzado	8-00
Fábricas de siropes y aguas gaseosas	15-00
Billares en la ciudad	30-00
" en los distritos	20-00
Vinaterías en la ciudad	50-00
" en los distritos	25-00
Aguardenterías	12-00
Sesteos, 1 ^{er} orden	9-00
" 2 ^o " 	6-00
Juegos de dominó	6-00
Fotografías	9-00
Panaderías	10-00
Fábricas de jabón	15-00
Ventas de ataúdes, 1 ^{er} orden	15-00
" " " 2 ^o " 	10-00
Alumbrado, metro lineal de frente	0-15
Cañería, paja de agua común	3-00
Carretones para conducir mercaderías, cada uno	12-00
Empresas de bicicletas	15-00
Librerías	6-00
Ventas de calzado en el interior del Mercado	3-00
Pianos ambulantes	3-00

Impuestos por año

Beneficios de café, 1 ^{er} orden	\$ 100-00
Beneficios de café, 2 ^o orden	75-00
" " " sin maquinaria, 1 ^{er} orden	75-00
Beneficios de café sin maquinaria, 2 ^o orden	50-00
Matrícula de un perro	3-00
" " una perra	10-00

Impuestos por cada vez

Macadamización de una calle, metro lineal de frente	\$ 5-50
Destace de una res	3-75
" " un cerdo	0-75
Piso de animales en corral de la Policía	0-15
Piso de animales en la plaza, venta ganado	0-15
Venta de cerdos cu	0-15
Cañería derecho de sangría	5-00
Diversiones públicas por especulación, de \$ 1-00 á \$ 25-00	

Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Nº 291

Palacio Nacional

San José, 17 de febrero de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Adicionar con los impuestos siguientes, la tarifa emitida el 14 del corriente por la Municipalidad del cantón de Puriscal de esta provincia:

Impuestos por trimestre

Pulperías de 1 ^{er} orden	\$ 6-00
" " 2 ^o " 	4-00
" " 3 ^{er} " 	3-00
Trapiches " 3 ^{er} "	1-00

Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 3,548

El señor James Morgan Thomas, mayor de edad, soltero, agricultor, jamaicano y de este vecindario, hijo legítimo de John Morgan y Morinah Thomas, naturales y vecinos de Jamaica, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Ada White Lewis, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, natural de Jamaica y de este vecindario, hija legítima de Moisés White y Mary Lewis, jamaicanos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de la comarca de Limón.—7 de febrero de 1899.

EDUARDO BÉECHE

GINÉS DE PAREDES,—Srío.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho llega al día 13 de enero de 1899.

	Tomo	Asiento
José Chinchilla Araya Gutiérrez	64	2181
E. Challe & C ^a	65	4202
Juan Umaña Marín	—	4772
Francisco Otoy Seminario	—	4825
José Antonio Araya	—	5466
W. Steinvorth y hermano	—	4830
María González Rodríguez	—	4933
Juan Ramón González Salazar	—	4937
Juan María Carvajal Loría	—	4831
María Soto Araya	—	4858
Francisco Orlich Ziz	—

Registro Público.—San José, 17 de febrero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres	200	203	205	200	203
Nueva York	210	212	214	212	212
San Francisco	212	214	212
N. Orleans	212
París	199	202	204	199	202
España	150	150
Italia	195	195
Alemania	200	200
Bélgica	202
Guatemala	25
El Salvador	35
Nicaragua	35

San José, 17 de febrero de 1899.

El Director General de Estadística interino,

RECARDO BONILLA

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

17 de febrero.—Anoche á las 7 y 45 zarpó con destino á Sabanilla el vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, Capitán Ribda, 72 tripulantes y 1,540 toneladas.—Pasajeros: Gustavo Rothe y Alb. Petersson.—Carga: 10,213 sacos de café con 612,780 kilos; una caja flechas con 26 kilos y 1 caja pájaros disecados con 22 kilos.—Correspondencia: 3 sacos.—Despachado por F. J. Alvarado & C^a.

17 de febrero.—Á la 1 y 30 p. m. ancló, procedente de Bocas del Toro, con escala en Cahuita, con 3 horas de mar, el vapor americano *Mildred*, Capitán Jaes A. Gentle, 3 tripulantes y 2½ toneladas.—Pasajeros: Enrique Caldera, William G. Rosty y Pedro Salvatin.—Sin carga.—Correspondencia: 3 paquetes.—Consignado á J. M. Keith.

SECCION EDITORIAL

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia de haber muerto repentinamente en París, á las diez de la noche del día dieciséis, á consecuencia de un ataque apoplético, el Excmo. señor Presidente de la República Francesa, Mr. Félix Faure. Este deplorable acontecimiento ha impresionado de bien dolorosa manera al pueblo y Gobierno de Costa Rica, y ello no podía ser de otro modo, dadas las amistosas relaciones oficiales que con ese país conservamos y el singular afecto que Francia despierta en todos los corazones.

Natural es, pues, que el Gobierno de la República lamente ese funesto acontecimiento, que priva á un país grande y amigo de uno de sus mejores gobernantes, y que el pueblo de Costa Rica deje oír su voz para hacer presente al noble pueblo de Francia la parte muy sincera que toma en el pesar que hoy lo abrumba. No otra cosa que expresión de aquel sentimiento es el decreto del Ejecutivo que honra la memoria del ilustre mandatario francés y á que damos publicidad en el número de hoy de este diario.

Cumplido por el Gobierno de la República ese penoso deber, tócanos ahora á nosotros presentar al señor Cónsul interino de Francia en Costa Rica y á la colonia francesa aquí residente el homenaje de nuestro pesar por el infortunio de que es víctima la gran nación á que con legítimo orgullo pertenecen. Este órgano oficial orna también de luto sus columnas en demostración de duelo por el doloroso suceso que deploramos.

REGIMEN MUNICIPAL

LICITACIÓN

Competentemente autorizado, convoco licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río Barranca en el distrito de Los Angeles de este cantón. Detalles: el puente será de arco de doce metros de largo por cuatro de ancho y seis de alto, de piedra labrada, con dos bastiones á uno y otro lado, de un metro de espesor y con sus correspondientes cortinas; los reboques deberán hacerse con buena mezcla de cal de concha y arena de ripio.

Las propuestas dirjense en pliego cerrado á esta Jefatura durante la segunda quincena del corriente mes.

Jefatura Política de San Ramón, 14 de febrero de 1899

RODOLFO GAMBOA

A V I S O

En la fecha que se indica, fué recogida como perdida, por la Policía.
Enero 6 de 1899.—Una vaca alazana, sin cría y sin fierro ni señal.
Las personas que se consideren con derecho, que se presenten á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 27 de enero de 1899.

PEDRO ARIAS B.

A V I S O

El 21 del corriente fué presentado á la Policía de Santa Ana, en calidad de perdido, un caballo salpicado, pequeño, mostrenco y de regular andadura.
La persona que se considere con derecho, que lo legalice dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú, 27 de enero de 1899.

P. BRENES

A V I S O

En esta fecha fué presentada á esta Policía una yegua melada, tuerta del ojo derecho, herrada y sin marca.
La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del Naranjo, 26 de enero de 1899.

MAGDALENO ÁLVAREZ

A V I S O

En el corral de la Policía se encuentran depositados los animales siguientes:

- 9 de febrero.—Un novillo hosco, cuernos bajos, marcado en el anca izquierda.
- 12 " " Una vaquilla sarda, sin fierro.
- 12 " " Una vaca amarilla, con las orejas señaladas, sin fierro.

Las personas que tengan derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Barba, 14 de febrero de 1899.

JUAN ML. MADRIZ

A V I S O

Han ingresado al corral municipal:

- Novbre. 23 de 98.—Un caballo alazán, careto, de regular tamaño, con una pata blanca y mostrenco.
 - Enero 29 de 99.—Un novillo barroso, cuernos al tiro y marcado al lado derecho con tres signos, siendo el último una E.
 - Enero 31 de 99.—Una vaca mora, camarona, panda y mostrenca.
 - Enero 31 de 99.—Una yegua retinta, pequeña, lucero y marcada en la paleta del lado de montar con marca confusa.
- Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 1º de febrero de 1899.

GREGº FUENTES G.

A V I S O

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

- 1898 Dicbre. 17.—Un novillo moro, cachos al tiro, marcado.
- 17.—Una vaquilla hosca, marcada.
- 23.—Un caballo retinto, manco, marcado.
- 23.—Un novillo overo de negro y blanco, marcado.
- 23.—Un caballo bayo, pequeño, marcado.
- 15.—Un caballo retinto, regular tamaño, fierro confuso.
- 1899 Enero 4.—Un buey hosco, grande, marcado.
- 4.—Una vaca alazana, pequeña, mostrenca.
- 8.—Una vaca hosca, vieja, marcada con dos fierros.
- 7.—Una vaca negra, camarona, marcada.
- 15.—Una vaca hosca, mohina, marcada, grande.
- 15.—Una vaca alazana, pequeña, cachos al tiro, despuntada, marcada.
- 26.—Un novillo amarillo, manchado, mostrenco.

El que se considere con derecho á alguno de dichos animales, preséntese á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—26 de enero de 1899.

EDUARDO MARTÍN A

A V I S O

En las fechas que en seguida se indican, fueron recogidos por la Policía los animales siguientes:

- Escasú. Enero 1º.—Un caballo blanco, grande, tuerto, ordinario, con fierro confuso.
 - Santa Ana. Enero 1º.—Un potro melado, pequeño, ordinario, con lucero en la frente.
 - Santa Ana. Enero 1º.—Una potrancia retinta, pequeña, ordinaria, con lucero grande en la frente.
- Las personas que se juzguen con derecho á esos animales, que los reclamen en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú, 11 de enero de 1899.

P. BRENES

A V I S O

En el corral municipal fué depositada una yegua alazana, pequeña, nueva, recortada y con fierro confuso en la paleta del lado de montar, sin herraduras y con un carate en el cuello, aperada. Fué recogida anoche en San Vicente.

La persona que se crea con derecho á ella, ocurra á legalizarlo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 24 de enero de 1899.

GREGº FUENTES G.

A V I S O

Con fecha 25 de noviembre del año pasado, fué presentada como perdida al fondo de Policía de este cantón una vaca negra, pailetas, con un fierro semejante á un 1.
La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 2 de enero de 1899.

RODOLFO ROJAS

A V I S O

Febrero 7.—En esta fecha fué presentado á la Policía de este cantón, como perdido, un caballo melado, manco, mostrenco, regular tamaño y andadura. La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política de Palmares, 8 de febrero de 1899.

BERNARDINO SOLÍS

A V I S O

Con fecha 18 de diciembre último fué presentado á la Policía de esta villa un potro pequeño, retinto, fino, careto, patas blancas, sin marca ni señal. La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política.—Naranjo, 4 de enero de 1899.

MAGDALENO ÁLVAREZ

A V I S O

En las fechas que se indican fueron recogidos, como perdidos, por la Policía, los animales siguientes:

- Diciembre 27 de 1898.—Una yegua doradilla, de regular tamaño, vieja, con un lucero en la frente, sin fierro ni señal.
- Diciembre 27 de 1898.—Una yegua rosilla, rabicana, pequeña, patas blancas y con un fierro en la paleta izquierda, semejante á una A mayúscula al revés.

Las personas que se consideren con derecho á esos animales, que se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—31 de diciembre de 1898.

RAFAEL BOLAÑOS A.

Anuncios

Nº 3,605

Convócase á los accionistas de la comunidad de *Montañas de Patarré* para que se presenten á recibir su acción de terreno que les corresponde en las tierras *La Joya*. Se entiende los que aún no lo han recibido. Si dentro el transcurso de tres meses no se presentan, perderán el derecho á recibir su acción de terreno, y se repartirá en los que se presenten.

Desamparados, 15 de febrero de 1899.

El Presidente de la Junta,

SANTIAGO SEGURA

3—2

Secretaría de la Escuela de Derecho

El viernes 24 del corriente se abrirá la matrícula de la Escuela.

Las clases comenzarán el lunes 6 de marzo.

Secretaría de la Escuela de Derecho.—San José, 16 de febrero de 1899.

10—2

El Secretario,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 20 del corriente hasta el 10 de marzo, se abrirá la matrícula de este Colegio para alumnos de 1º á 4º año, previo el pago de cinco pesos en la Tesorería Municipal. Los exámenes de admisión, prescritos por el Reglamento, se verificarán del 20 al 26 del presente mes, para lo cual se hará anticipadamente la solicitud respectiva ante esta Secretaría.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Cartago, 1º de febrero de 1899.

El Secretario,

CELSO GAMBOA

LICEO DE COSTA RICA

La matrícula de este establecimiento estará abierta desde el 20 de febrero hasta el 10 de marzo. No se admiten alumnos oyentes. Los exámenes para los que perdieron el curso se practicarán del 20 al 28 de febrero. Los que desearan presentarse á ellos, pagarán por una asignatura \$ 3-00, por dos \$ 6-00 y por más de dos \$ 9-00, y deben hacer previamente la solicitud ante el Director.

San José, 28 de enero de 1899.

El Director,

C. GAGINI

10—9

LICEO DE COSTA RICA

Hasta el día 20 de febrero se recibirán solicitudes relativas á la provisión de becas de la Sección Normal. Las vacantes son las siguientes:

Por San José....	2
" Cartago.....	2
" Alajuela.....	1
" Heredia.....	1
" Guanacaste...	1
" Limón.....	1

Los aspirantes deben presentarse el día 23 de febrero para el examen de ley.

El Director,

C. GAGINI

San José, 4 de enero de 1899.

10-V-10

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela de Farmacia.

San José, 2 de febrero de 1899.

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,

Secretario ad hoc.

8—6

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE FEBRERO DE 1899

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado	4	1 a. m.
Martes	7	4 a. m.
Sábado	11	8 a. m.
Martes	14	10 p. m.
Sábado	18	1 a. m.
Martes	21	3 a. m.
Sábado	25	6 a. m.
Martes	28	9 p. m.

Sale de Bolsón	Fecha	á las
Sábado	4	10 a. m.
Martes	7	1 p. m.
Sábado	11	5 p. m.
Martes	14	7 a. m. del 15
Sábado	18	10 a. m.
Martes	21	12 m.
Sábado	25	3 p. m.
Martes	28	6 a. m. del 1º

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Jueves	2	2 a. m.
Jueves	9	9 a. m.
Jueves	16	3 a. m.
Jueves	23	8 a. m.

Sale del Bebedero	Fecha	á las
Jueves	2	9 a. m.
Jueves	9	1 p. m.
Jueves	16	10 a. m.
Jueves	23	3 p. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 1º de febrero de 1899.

LA EMPRESA

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 145, para el 12 de marzo de 1899

\$ 21,000-00 en premios

La emisión consta de treinta mil números, dividida en dos series: 15,000 serie **A.** y 15,000 serie **B.**, numeradas cada una de 1 á 15,000, á un peso [\$ 1-00] el número y se sortean veintiún mil pesos [\$ 21,000-00] en premios, diez mil quinientos pesos para cada serie, y cuyo efecto del sorteo será el siguiente:

El número y premio que se sortea, servirá á la vez para una y otra serie, distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00 para cada serie	\$ 8,000-00
1 premio de \$ 1,000-00 para cada serie	2,000-00
1 premio de \$ 0,500-00 para cada serie	1,000-00
1 premio de \$ 0,200-00 para cada serie	0,400-00
3 premios de \$ 0,100-00 para cada serie	0,600-00
6 premios de \$ 0,050-00 para cada serie	0,600-00
50 premios de \$ 0,020-00 para cada serie	2,000-00
10 aproximaciones al primer premio: 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 20-00 c/u., para cada serie	0,400-00
1,500 premios de \$ 2-00 c/u., terminaciones á la última cifra del primer premio, para cada serie	6,000-00
	\$ 21,000-00

1,573 premios para cada serie ó sea un total de 3,146 premios.

Junta de Caridad.—San José de Costa Rica, 2 de febrero de 1899.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de febrero de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	1º y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	6 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p.
Heredia	"	7 y 10	4 p. m.	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserri	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 p. m.	"	2 p. m.
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	"	"	"	"
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	"	"	"	"
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	"	"	"	"
San Ignacio	"	"	"	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	"	"	"	"
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	"	"	"	"
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarco	"	"	"	"
Santa María	"	"	"	"
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	"	"	"	"
Sarapiquí	12	1 p. m.	11	9 a. m.
	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	Diario	"	Diario	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 28	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	14, 28	2 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 28	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	2, 14, 28	2 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	2, 14, 28	2 p. m.
Europa (vía N. York)	Domingos	"	Lunes	2 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado*	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Domingos	7 p. m.	Lunes	2 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	5, 7, 14, 20 y 25	3 p. m.	3, 9, 10, 17, 24, 28	9 a. m.
Salvador	5, 7, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 17, 24, 28	"
Honduras	3, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 24, 28	"
Nicaragua	5, 7, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 17, 24, 28	"
— (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	jueves y sábado	"
Londres (paq. Post)	1	7	3	3 p. m.
Alemania	12 y 27	7	13, 29	"
Francia	12	7	14	"
Italia	27	7	28	"

Dirección General de Correos, 31 de enero de 1899.

M. J. CARRAN

* Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.